ACTA N° 11-2023

Sesión ordinaria de la Comisión de Género. Rendición de cuentas
14 de diciembre del 2023 - 1:30 p.m. - Salón Multiusos (tercer piso Corte)

La rendición de cuentas se realiza como parte de la labor del Poder Judicial en el cumplimiento del principio de transparencia en la función pública, además del compromiso en la defensa de los derechos de las mujeres por parte de la institución. Este acto es fundamental, ya que da a conocer todo el trabajo que se ha ejecutado en las comisiones y grupos de trabajo, durante el año.

El evento inició a las 1:30 p.m. con las palabras de bienvenida de la Magistrada Roxana Chacón Artavia, Coordinadora de la Comisión de Género del Poder Judicial.

Posteriormente se presentó la rendición de cuentas de la Comisión de Género, Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Subcomisión contra el Hostigamiento Sexual, Subcomisión contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género y de la Secretaría Técnica de Género, que le brinda apoyo a todas las anteriores.

La presentación de los resultados de la Secretaría estuvo a cargo de la Licda. Jeannette Arias Meza, quien destacó que la Comisión de Género logró el 100% de cumplimiento del PAO institucional, mediante las acciones y los objetivos planteados, en temas prioritarios como la atención de la violencia contra las mujeres en la política, la eliminación de obstáculos para las mujeres en la judicatura, la lactancia materna, entre otros.

En relación con el trabajo de la Secretaría, se recalca que se ha cumplido con un 96,27% de avance en las metas establecidas del PAO, el cual llegará a un 100% el último día de diciembre, en donde se subraya la realización de reuniones y la presentación de los informes mensuales, el informe anual y los informes específicos solicitados.

En otros aspectos relevantes, se mencionó el trabajo en la elaboración de la Guía para la incorporación de la Perspectiva de Género en las sentencias de Violencia Doméstica y Materia Penal, por delitos de violencia de género cometidos contra mujeres de todas las edades.

Además, se destacaron los avances en el área legal y en los Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación, con su cobertura en 18 zonas del país y las acciones prioritarias como la elaboración del curso virtual interinstitucional sobre el Protocolo de las 72 horas.

Se resaltó la colaboración de la Embajada de los Estados Unidos y las coordinaciones interinstitucionales en materia de género, las acciones de seguimiento y control, y las estadísticas de los casos atendidos en el 2022 y los dos primeros trimestres del 2023 por los Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación.

Se expuso sobre los avances en el marco de la Política de Justicia Abierta, el trabajo en materia de capacitación, el apoyo a PISAV, el trabajo para CEDAW y los logros obtenidos, como, por ejemplo, el Proyecto de ley sobre los Equipos de Respuesta Rápida y el Protocolo de las 72 horas.

En relación con el trabajo de las Subcomisiones contra el Hostigamiento Sexual y contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, los resultados fueron expuestos por la señora Xinia Fernández Vargas, quien resaltó aspectos como la elaboración de protocolos, la divulgación de acciones y esfuerzos formativos, además de mencionar la labor realizada por los Comités de Género y del Colectivo de Hombres por la Igualdad de Género.

De igual manera, la señora Dixie Mendoza Chaves, encargada del Observatorio de Violencia de Género en contra de las Mujeres y Acceso a la Justicia, expuso el trabajo de su oficina en materia de divulgación y visibilización de las acciones de género que realiza el Poder Judicial, en los diferentes canales como la página web, redes sociales, campañas publicitarias y posicionamiento en medios de comunicación.

Finalmente, la señora Shirley González Quirós, gestora de la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, expuso sobre el trabajo realizado por esta comisión, en donde se destaca la labor en materia de capacitación en temas legales para la atención de casos de violencia en contra de las mujeres.

Al final de la actividad, se le brindó un reconocimiento a la Dra. Gloria Terwes, quien laboró para la CCSS y a la señora Mitssy Rovira Batista, de la Embajada de los Estados Unidos, por sus aportes en el trabajo de Equipos de Respuesta Rápida y el Protocolo de las 72 horas.

Como cada año, se contó con la participación de Magistrados y Magistradas de la Corte, integrantes del Consejo Superior, autoridades del Poder Ejecutivo que trabajan en materia de género, jerarcas judiciales, integrantes de las Comisiones Institucionales encargadas de trabajar esta temática y personas externas a la institución.

En el evento se contó con el apoyo de la Dirección de Tecnología de la Información, la oficina de Protocolo y el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional.

Se adjunta la invitación, el programa, la lista de personas participantes y el enlace para ingresar al sitio web del Observatorio para descargar las presentaciones utilizadas en la actividad.

Enlace:

https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/index.php/prensa/comunicados/item/774-realizan-rendicion-de-cuentas-del-ano-2023

Participaron 39 personas, 26 mujeres y 13 hombres.

Finaliza la actividad a las 16:30 horas.